

LLAMADO

LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Realizado el correspondiente llamado a aspirantes y considerando el informe del Tribunal Evaluador instalado a tal fin, posterior a las entrevistas realizadas a las personas seleccionadas del total que se presentaron, se comunica que la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular resolvió contratar, según los términos de las bases, a la siguiente persona: Lic. Hernán Barceló.

Acta 05/21



Dra. Laura Garré
Directora Ejecutiva